

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MULTIMAXNEG S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En el Cantón Duran Ciudad Eloy Alfaro de la Provincia del Guayas, a las 15h00 del día 29 de marzo del 2013, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Ciudadela Primavera 2 MZ.24 Sector ZENELIA, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: BARRENO ITURRALDE GLADYS ZENELIA, propietaria de Setecientas noventa y seis acciones (796), DAGER VARGAS IRVING ANTONIO FLORES, propietario de Cuatro acciones (4). Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una. Las nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

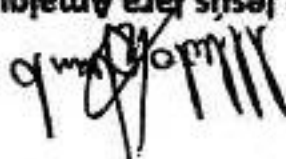
- PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2012.
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2012.
TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2012.
CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2013.

Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta el Sr. ALBERTO DE JESUS JARA AMAIQUE ZENELIA. El presidente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del total de accionistas suscritos y pagados.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

- 1)** Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2012.
2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2012.
3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2012.
4) Designar Comisario para el año 2013 al señor C.P.A. Vicente Armando Jara Merchán.

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el cual se reinstita la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual por concluida la sesión a las 15h35.


Alberto de Jesús Jara Amaique
Presidente Ad Hoc de la Junta


Gladys Zenelia Barrero Iturralde
Accionista-Gerente General
Secretaría de la Junta